

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

ESTADO No. 049

FECHA: 04 DE MAYO DE 2022

	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	DESCRIPCIÓN ACTUACION	FECHA AUTO	FOLIOS	CDNO	PDF
1	11001 31 10 006 1992 20094 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA DEL ROSARIO GAMBA	LUIS CARLOS VEGA GOMEZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Pone en conocimiento (2), requiere parte, vencido el termino ingresar	3/05/2022	275	1	LINK
2	11001 31 10 006 1992 20094 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA DEL ROSARIO GAMBA	LUIS CARLOS VEGA GOMEZ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere partes	3/05/2022	15	3	LINK
3	11001 31 10 002 2010 00180 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BEATRIZ MARIA ACOSTA HERRERA	JAIME ZAMBRANO RODRIGUEZ	AUTO QUE ORDENA OFICIAR por oficina de apoyo remitir piezas procesales, agrega a los autos, pone en conocimiento (2), ordena oficiar (3), ordena correr traslado a liquidación de credito, por oficina de apoyo dar cumplimiento, requiere parte,	3/05/2022	135	1	LINK

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY **04 DE MAYO DE 2022** A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

